essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 16 de octubre de 2018.

NOTA G.U.O.C. N°685 /2018

SEÑORES
AGREG S.A.
TEL.: 021 508140/0984 535914
Email: agregsalicitaciones@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de **NOTIFICARLE** que por **Resolución N° 1 el Acta N° 1114/2018** de fecha 15 de octubre de 2018, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° Declara desierto el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "ADQUISICION DE CAL HIDRATADA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID N° 339.495(SEGUNDO LLAMADO), ante la ausencia de ofertas que cumplan sustancialmente en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, de conformidad a lo establecido en el Art. 30°, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2° Encomendar a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el inicio de los tramites tendientes a la adquisición por la Vía de la Excepción del bien/insumo "ADQUISICION DE CAL HIDRATADA", teniendo en cuenta que el bien/insumo se requiere con urgencia, tomando en consideración la altura del año en el cual nos encontramos y la necesidad de contar con los insumos suficientes para las Plantas de Tratamiento de la Empresa, que garantice a la ESSAP S.A la producción de agua potable sin contratiempos en el presente periodo.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia , *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

notificacion

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de octubre de 2018, 9:42
Para: Rosa Acosta <agregsalicitaciones@gmail.com>

FAVOR ACUSE RECIBIDO

notif.agregsa.PDF
351K

Agroenergetica Reguera S.A. <agregsalicitaciones@gmail.com> 16 de octubre de 2018, 9:45
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Buen día, acuse de recibido.
Saludos.

El mar., 16 oct. 2018 a las 9:41, uoc essap (<essapuoc@gmail.com>) escribió:
> FAVOR ACUSE RECIBIDO

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 16 de octubre de 2018.

NOTA G.U.O.C. N°686 /2018

SEÑORES
INZUCAL S.A.
TEL.: (021)211-753/0971 217402
Email: eayala@pla.net.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de **NOTIFICARLE** que por **Resolución N° 1 el Acta N° 1114/2018** de fecha 15 de octubre de 2018, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° Declara desierto el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "ADQUISICION DE CAL HIDRATADA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- ID N° 339.495(SEGUNDO LLAMADO), ante la ausencia de ofertas que cumplan sustancialmente en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, de conformidad a lo establecido en el Art. 30°, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2° Encomendar a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el inicio de los tramites tendientes a la adquisición por la Vía de la Excepción del bien/insumo "ADQUISICION DE CAL HIDRATADA", teniendo en cuenta que el bien/insumo se requiere con urgencia, tomando en consideración la altura del año en el cual nos encontramos y la necesidad de contar con los insumos suficientes para las Plantas de Tratamiento de la Empresa, que garantice a la ESSAP S.A la producción de agua potable sin contratiempos en el presente periodo.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

notificacion

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de octubre de 2018, 9:41
Para: eayala@pla.net.py

favor acuse recibido

notificacion.PDF
344K

Ernesto Ayala <eayala@pla.net.py> 16 de octubre de 2018, 9:47
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

att

uoc essap

acusamos recibo

ernesto ayala

inzucal sa

From: uoc essap
Sent: Tuesday, October 16, 2018 9:41 AM
To: eayala@pla.net.py
Subject: notificacion

favor acuse recibido